

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 1 de 11

DATOS GENERALES

Título: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO IV TRIMESTRE DE 2025	Informe Numero: CI - 01- 2026
	Fecha de Emisión: 15 - 01 - 2026
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Enfoque hacia la Prevención <input type="checkbox"/>
	Evaluación Gestión del Riesgo <input type="checkbox"/> Liderazgo Estratégico <input type="checkbox"/>

Dependencia:

DIRECCIÓN GENERAL

Elaboró:

Carolina Ricardo Alba
Asesor externo Control Interno

Remitido a:

Dra. María Helena Mulet Barrios
Profesional Especializado División Administrativa y Financiera

Dra. Carmen Lucy Espinosa Diaz - Directora General

1. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación:	Alcance:
La Oficina Asesora de Control Interno del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe, para el periodo comprendido entre el 01 octubre al 31 de diciembre de 2025.	Realizar seguimiento a los gastos realizados en la entidad, durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025.
Objetivo General:	Metodología aplicada:
Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad en el gasto, a través del análisis de datos obtenida en el cuarto trimestre de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar y analizar la información del cuarto trimestre de la vigencia 2025, según los conceptos que refiere el informe de austeridad del gasto público. Comparar los resultados arrojados en el cuarto trimestre del año 2025 y los resultados para el mismo trimestre de la vigencia 2024.

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 2 de 11

Objetivo Específico:

- Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente con relación a la austeridad del gasto en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

2. MARCO NORMATIVO:

- Decreto 1068 de 2015, articulo 2.8.4.8.2 “les asigna a las oficinas de Control Interno, la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las disposiciones y medidas de austeridad del gasto público y preparar un informe trimestral, con destino al representante legal de la entidad, para las acciones que se deben tomar al respecto.
- Decreto 1068 de 2015, reguló integralmente las normas relacionadas con las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público, y compilo las disposiciones que sobre el asunto consagraba el Decreto 1737 de 1998; disposición que fue derogada, por el Articulo 3.1 de la primera norma mencionada en este párrafo.
- Decreto 371 de 2021, y la Directiva 02 de marzo 30 de 2023, donde se imparten directrices en relación con modificación de las plantas de personal, estructuras administrativas y gastos de personal; comisiones de servicios, tiquetes aéreos y viáticos; eventos y capacitaciones; esquemas de seguridad y vehículos oficiales; publicidad estatal; papelería y telefonía; suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos; eventos y regalos corporativos, y sostenibilidad ambiental.

3. DESARROLLO

El presente informe tiene como objetivo describir y analizar el comportamiento de los gastos ejecutados durante los meses que conforman el cuarto trimestre de 2025, desagregados por rubro presupuestal, con el correspondiente análisis por cada concepto asociado.

4. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

Las funciones de Talento Humano se encuentran asignadas al Asesor Jurídico de la Entidad,

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 3 de 11

conforme a lo establecido en la Resolución No. 111 del 11 de junio de 2025, en observancia de la normatividad vigente y el cumplimiento de los requisitos exigidos. En desarrollo de dichas funciones, se adelantan los procesos de ingreso, permanencia, retiro y calificación de servicios de los funcionarios del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena - IPCC.

4.1. PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, a mes de diciembre del 2025, estaba conformada por 15 cargos de planta, distribuidos según el tipo de nombramiento de la siguiente manera:

PLANTA DE PERSONAL	
CLASE DE EMPLEO	# EMPLEO PROVISTO
CARRERA ADMINISTRATIVA	7
PROVISIONALIDAD	1
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	6
PERIODO FIJO	1
TOTAL	15

Nº de Empleo	DEPENDENCIA Y DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Código	Grado
Uno (1)	Director	050	61
Tres (3)	Asesor	105	47
Dos (2)	Asesor	105	10
Uno (1)	Secretario	440	13
Tres (03)	Profesional Especializado	222	45
Tres (03)	Profesional Universitario	219	35
Dos (02)	Profesional Universitario	219	31

A continuación, se presenta el comportamiento de la planta de personal del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena - IPCC, considerando los pagos efectuados por los siguientes conceptos: sueldos de personal de nómina, bonificación especial conforme al Decreto 2418 de 2015, prima de vacaciones, bonificación por recreación, vacaciones, intereses de cesantías, así como los gastos asociados a los servicios personales indirectos.

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 4 de 11

TABLA N°1.

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
GASTOS DE PERSONAL (NOMINA)	\$ 184.834.279	\$ 180.602.800	\$ 347.561.639	\$ 712.998.718
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 171.675.600	\$ 141.679.350	\$ 297.806.425	\$ 611.161.375
TOTAL GASTO DE PERSONAL	\$ 356.509.879	\$ 322.282.150	\$ 645.368.064	\$ 1.324.160.093

Variación en los gastos del personal de nómina durante el cuarto trimestre de 2025.

TABLA N°2.

OCTUBRE - NOVIEMBRE		OCTUBRE - DICIEMBRE	
VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
-\$ 4.231.479	- 2,29%	\$ 162.727.359	88%

De acuerdo con la información contenida en la Tabla No. 2, al realizar el comparativo entre los meses de octubre y noviembre, se evidencia una disminución del 2,29%, lo que indica que los gastos ejecutados en el mes de octubre fueron superiores en \$4.231.479,00 frente a los registrados en el mes de noviembre.

Así mismo, en el comparativo entre los meses de octubre y diciembre se observa un incremento del 88%, equivalente a \$162.727.359,00, variación que obedece principalmente al registro, durante el mes de diciembre, de gastos asociados al pago de Bonificación especial, conforme al Decreto 2418 de 2015, por valor de \$4.176.480,70, Prima de Navidad por \$164.153.794,00 e Intereses de Cesantías por \$21.191.486,00.

TABLA N°3

COMPARATIVO GASTOS DE PERSONAL-NOMINA 2024-2025				
DESCRIPCION	CUARTO TRIMESTRE 2024	CUARTO TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
GASTOS DE PERSONAL-NOMINA	\$ 1.263.909.123	\$ 1.324.160.093	\$ 60.250.970,00	4,77%

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 5 de 11

La **Tabla N.º 3** presenta el comportamiento de los gastos de nómina correspondientes al cuarto trimestre de 2024 y al cuarto trimestre de 2025, evidenciándose una variación porcentual del 4,77%, equivalente a un incremento de \$60.250.970 en los gastos de nómina durante el trimestre evaluado de la vigencia 2025.

Dicho incremento se encuentra asociado principalmente a la ampliación de la planta de personal del IPCC, que incorporó dos (2) nuevos cargos a partir del mes de marzo de 2025.

VARIACIÓN EN LOS GASTOS DE SERVICIOS INDIRECTOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2025.

TABLA N°4

OCTUBRE - NOVIEMBRE		OCTUBRE - DICIEMBRE	
VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
-\$ 29.996.250	-\$ 17,47	\$ 126.130.825	73%

La **Tabla N.º 4** presenta las variaciones porcentuales correspondientes a los períodos octubre-noviembre y octubre-diciembre. En el comparativo octubre-noviembre se evidencia una disminución del gasto en el mes de noviembre por valor de \$29.996.250, lo que representa una reducción del 17% respecto al mes de octubre. No obstante, al comparar los meses de octubre - diciembre, se evidencia un incremento significativo en el gasto registrado en el mes de diciembre, con una diferencia de \$126.130.825, equivalente a un aumento del 73%. Este comportamiento refleja una mayor ejecución del gasto en el mes de diciembre, asociada al pago de servicios personales indirectos de los meses noviembre y diciembre, de acuerdo con la circular interna IPCC-CIR-00012-2025 del 24 de noviembre 2025, que dicta las directrices para la programación y plazos de recepción de cuentas para el cierre fiscal, lo que incidió en el aumento para el cierre del trimestre.

TABLA N°5

COMPARATIVO GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS 2024 - 2025				
DESCRIPCION	CUARTOTRIMESTRE 2024	CUARTO TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 632.659.450	\$ 611.161.375	-\$ 21.498.075,00	-3,40%

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 6 de 11

La Tabla N.º 5 presenta la variación correspondiente al cuarto trimestre de 2025 en relación con el mismo periodo de la vigencia anterior, evidenciándose una disminución de \$21.498.075,00 en los gastos por servicios personales indirectos, lo que equivale a una reducción del 3,4% para la vigencia 2025.

Este comportamiento refleja un nivel promedio de contratación de personal bajo la modalidad de prestación de servicios y apoyo a la gestión, situación que continúa asociada a la insuficiencia de la planta de personal de la Entidad para atender de manera adecuada las necesidades operativas e institucionales.

Cabe recordar lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 Art 3 “*Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán....*”

4.2. GASTO DE VIATICOS

De acuerdo con la información suministrada por la dependencia administrativa y financiera, para el cuarto trimestre de 2025, no se evidencian gastos relacionados a viáticos para los funcionarios del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

4.3. USO DE VEHÍCULOS

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, adjudicó contrato para la prestación de servicio de transporte bajo el contrato SAMC-IPCC-003-2025, cuyo objeto es “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS EN EL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS IPCC**” con fecha de inicio 25 de agosto al 31 de diciembre de 2025, por valor de \$68.227.219, con un primer pago por valor de \$3.760.555,40 a corte de 31 de agosto y 4 pagos por valor de \$16.116.666,00 pagaderas a corte del último día de cada mes. Por lo anterior, se evidencia un pago por valor de \$48.349.998,00, correspondiente a los pagos de los meses auditados.

4.4 INFORME SOBRE ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS, CELULARES Y SERVICIO INTERNET
Con relación a los gastos efectuados a razón de telefonía celular, telefonía fija y servicio de internet y televisión, así:

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 7 de 11

TABLA N° 6

INFORME SOBRE ASIGNACION Y USO DE TELEFONIA FIJA, CELULAR Y SERVICIO INTERNET - 2025				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TELÉFONO CELULAR	\$ 263.846	\$ 70.381	\$ 263.846	\$ 598.072
TELEFONO FIJO	\$ 157.229	\$ 157.229	\$ 157.229	\$ 471.687
SERVICIO INTERNET y TELEVISIÓN SEDE ADMINISTRATIVA Y BIBLIOTECAS	\$ 12.170.593	\$ 19.035.287	\$ 23.211.197,0	\$ 54.417.077
SERVICIO INTERNET y TELEVISIÓN TAM	\$ 868.759	\$ 2.544.850	\$ 1.706.805	\$ 5.120.414
TOTAL	\$ 13.460.427	\$ 21.807.747	\$ 25.339.076	\$ 60.607.250

TELEFONÍA FIJA

Se puede observar que, para el cuarto trimestre de 2025, el servicio de telefonía fija refleja gastos constantes en cada uno de los meses evaluados.

SERVICIO INTERNET Y TELEVISIÓN Y SERVICIOS CLOUD AWS-COP.

Durante los meses de **octubre, noviembre y diciembre**, se registraron pagos correspondientes a los servicios de internet y televisión para la sede administrativa y bibliotecas, así como al servicio de servidor en la nube AWS. El detalle es el siguiente:

Mes de octubre

En el mes de octubre se evidencian pagos por un valor total de **\$12.170.593,00**, correspondientes a los siguientes servicios:

- Servicio de internet por fibra óptica y Smart WiFi, consumo del mes de septiembre: **\$838.046,00**.
- Servicio de internet para la Biblioteca Rosedal, consumo del mes de octubre: **\$66.034,00**.
- Servicio hogar para la sede administrativa, consumo del mes de septiembre: **\$10.653.950,00**.
- Servicios Pro y Administrativo de WiFi en la nube, consumo del mes de octubre: **\$612.563,00**.

Mes de noviembre

Durante el mes de noviembre se registraron pagos por un valor total de **\$19.035.287,00**, discriminados de la siguiente manera:

- Servicio de servidor en la nube AWS, consumo del mes de julio: **\$2.284.228,00**.
- Servicio de servidor en la nube AWS, consumo del mes de agosto: **\$2.598.875,00**.

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 8 de 11

- Servicio de servidor en la nube AWS, consumo del mes de septiembre: **\$1.834.642,00**.
- Servicio hogar para la sede administrativa, consumo del mes de octubre: **\$12.317.542,00**.

Mes de diciembre

En el mes de diciembre se evidencian pagos por un valor total de **\$23.211.197,00**, correspondientes a:

- Servicio de servidor en la nube AWS, consumo del mes de octubre: **\$1.825.598,00**.
- Servicio de servidor en la nube AWS, consumo del mes de noviembre: **\$1.773.714,00**.
- Servicio hogar para la sede administrativa, consumo del mes de noviembre: **\$9.742.534,00**.
- Servicio hogar para la sede administrativa, consumo del mes de diciembre: **\$9.136.694,00**.
- Servicio de internet para la Biblioteca Rosedal, consumo de los meses de noviembre y diciembre: **\$132.657,00**.

SERVICIO INTERNET Y FIBRA ÓPTICA Y SMART WIFI TAM

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizaron pagos correspondientes a los servicios de internet, internet por fibra óptica y Smart WiFi para el Teatro Adolfo Mejía (TAM). El detalle de los pagos es el siguiente:

Mes de octubre

En el mes de octubre se efectuó un pago por valor de **\$868.759,00**, correspondiente a los servicios Pro y Administrativo de WiFi en la nube.

Mes de noviembre

Durante el mes de noviembre se registró un pago por valor de **\$2.544.850,00**, asociado a los servicios Pro y Administrativo de WiFi en la nube, así como a los servicios de internet por fibra óptica y Smart WiFi, correspondientes al consumo de los meses de octubre y noviembre.

Mes de diciembre

En el mes de diciembre se realizó un pago por valor de **\$1.706.805,00**, relacionado con los servicios Pro y Administrativo de WiFi en la nube y los servicios de internet por fibra óptica y Smart WiFi.

TELEFONIA CELULAR

Durante el mes de octubre se evidenció la ejecución de pagos por un valor total de **\$263.846**, correspondientes a servicios de telefonía, discriminados en **\$70.382** por concepto de telefonía de la biblioteca (consumo de octubre) y **\$193.464** por telefonía del IPCC, correspondientes a

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 9 de 11

los consumos de los meses de septiembre y octubre.

En el mes de noviembre se registró un único pago por valor de **\$70.382**, correspondiente al servicio de telefonía de la biblioteca.

Para el mes de diciembre se evidenció la ejecución de pagos por un valor total de **\$263.846**, correspondientes a **\$70.382** por telefonía de la biblioteca (consumo de diciembre) y **\$193.464** por telefonía del IPCC, asociados a los consumos de los meses de noviembre y diciembre.

4.5. INFORME SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

En cuanto al rubro de servicio públicos el IPCC reportó la Información:

TABLA N°7

PAGOS DE ENERGÍA DE IPCC CUARTO TRIMESTRE 2025				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ENERGIA SEDE ADMINISTRATIVA Y BIBLIOTECAS	\$ 31.064.730,00	\$28.736.630,00	\$ 25.508.120,00	\$ 85.309.480,00
ENERGIA TEATRO ADOLFO MEJIA	\$ 9.892.310,00	\$ 9.832.130,00	\$ 9.793.730,00	\$ 29.518.170,00
VALOR PAGADO	\$ 40.957.040,00	\$ 38.568.760,00	\$ 35.301.850,00	\$ 114.827.650,00

TABLA N°8

PAGOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE IPCC CUARTO TRIMESTRE 2025				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ACUEDUCTO ALCANTAR Y ASEO - IPCC+ BIBLIOTECAS	\$ 2.404.679,00	\$ 1.389.188,00	\$ 3.188.085,00	\$ 6.981.952,00
TEATRO ADOLFO MEJIA	\$ 941.417,00	\$ 685.758,00	\$ 718.658,00	\$ 2.345.833,00
VALOR PAGADO	\$ 3.346.096,00	\$ 2.074.946,00	\$ 3.906.743,00	\$ 9.327.785,00

Los consumos asociados a los servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado de la sede administrativa, las bibliotecas y el Teatro Adolfo Mejía presentan un comportamiento promedio y estable durante el trimestre evaluado, lo que evidencia un control continuo en el uso y gestión de los servicios públicos por parte de la Entidad.

No obstante, se debe considerar que la dinámica operativa y programática derivada de las

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 10 de 11

actividades desarrolladas en la sede administrativa, las bibliotecas y en el Teatro Adolfo Mejía incide directamente en las variaciones mensuales del consumo de los servicios de energía y acueducto.

4.6 ARRENDAMIENTO

ARRENDAMIENTO CUARTO TRIMESTRE DE 2025				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
LA FRAGATA NORTE S.A.SCD-IPCC-003-2024	\$ 42.080.001,00	\$42.080.001,00		\$ 84.160.002,00

Se evidencian pagos por concepto de arriendo correspondientes a los meses de octubre y noviembre; no obstante, durante el mes de diciembre no se radicó la cuenta de cobro correspondiente a dicho periodo.

5. RECOMENDACIONES

- 👉 Crear la política de austeridad del gasto.
- 👉 Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento en materia de Austeridad del gasto.
- 👉 Realizar un plan Anual de austeridad del gasto en la entidad.
- 👉 Implementar campañas internas de concientización sobre el uso racional de los servicios públicos (energía, agua y telecomunicaciones) en todas las instalaciones de la Entidad
- 👉 Establecer controles sobre el uso de vehículos oficiales, equipos tecnológicos y materiales de oficina, promoviendo prácticas sostenibles y de bajo impacto ambiental.
- 👉 Revisar los procesos de contratación para garantizar que las adquisiciones y servicios respondan a necesidades reales y estratégicas, evitando duplicidades y optimizando los recursos disponibles.

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 11 de 11

6. COMENTARIOS ADICIONALES

La veracidad y exactitud de la información suministrada es responsabilidad única y exclusivamente de las dependencias generadoras, en este caso, la División Administrativa y Financiera del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

La labor de la Oficina Asesora de Control Interno es la de verificar la correcta aplicación de lo dispuesto en la normatividad vigente en cuanto a medidas que optimicen la utilización de los recursos fortaleciendo las medidas de austeridad de la entidad.

7. ANEXOS

APROBACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
MARIA CRISTINA VERGARA CAMPO	Asesora de Control Interno	
ELABORACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
CAROLINA RICARDO ALBA	Asesora externa de Control Interno	